

Reglamento de Construcciones para el Municipio de Corregidora, Querétaro. (Vigente)

Fecha de expedición 29 de agosto de 2017

Fecha de Publicación: 03 de noviembre de 2017

Autoridad o autoridades que la emiten: Ayuntamiento del Municipio de Corregidora.

Autoridad o autoridades que la aplican:

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Fechas en que ha sido actualizada: Sin actualización.

Tipo de ordenamiento jurídico: Reglamento

Número de Artículos: 328

Índice de la Regulación

Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II De las condicionantes para el Desarrollo Urbano
Sección Primera De los Lineamientos Generales del Desarrollo Urbano
Sección Segunda Del contexto de Imagen Urbana
Capítulo III De las edificaciones
Sección Primera De los requerimientos del apoyo arquitectónico.
Sección Segunda Del diseño estructural
Sección Tercera Del diseño de instalaciones
Capítulo IV De la autorización, ejecución, supervisión y medidas de seguridad de las construcciones y estaciones de servicio.
Sección Primera De las licencias, permisos y autorizaciones.
Sección Segunda De la ejecución, materiales y procedimientos de construcción.

Sección Tercera De la seguridad, ocupación, operación y mantenimiento de las construcciones.

Sección Cuarta De las estaciones de servicio

Capítulo V De los procedimientos administrativos y de las infracciones y sanciones.

Sección primera De las medidas de seguridad, inspecciones y medios de impugnación

Sección segunda De las infracciones

Sección Tercera De las Sanciones

Capítulo VI De las normas técnicas complementarias en materia de habitabilidad, funcionamiento, sanidad, estabilidad estructural y seguridad operativa.

Objeto de la Regulación

Establecer normas técnicas a las que deberán sujetarse las construcciones en los terrenos y edificaciones de propiedad pública y privada; para lograr las especificaciones de habitabilidad, funcionamiento, sanidad, estabilidad estructural y seguridad operativa de los inmuebles, en el Municipio de Corregidora, Qro.

Materias, sectores y sujetos regulados

Disposiciones de orden público y observancia general. Materia de Construcciones.

Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

1. Licencia de Construcción.
2. Dictamen de uso de Suelo
3. Constancia de Alineamiento
4. Licencia de Ejecución de obra
5. Constancia de Terminación de Obra

Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

Artículos 185, 190, 220, 286 fracción VII, 292 a 304 y 308 fracción VII.